



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

POR LA IGUALDAD POR LA VIDA SIN VIOLENCIAS

Al celebrar este nuevo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no podemos dejar de recordar el origen **sindical** de la conmemoración inscripta en la lucha obrera por la igualdad. Rendimos pues homenaje a las trabajadoras que enfrentaron, incluso a costa de la propia vida, y enfrentan la violencia de la explotación patronal, de las jornadas laborales sin fin y otras formas de disciplinamiento en pos de obtener la mayor ganancia al menor costo, sin importar la persona humana.

Hubo en el siglo XIX, en el marco de la expansión industrial -en Estados Unidos-, más de un marzo de lucha sindical femenina siempre reprimida. Emblemáticas de otras luchas y legítimas rebeldías en el mundo. El primero en 1857. El que más conmovió en marzo de 1911, cuando, durante una protesta, 140 trabajadoras murieron calcinadas y encerradas en la fábrica textil donde laboraban en condiciones infrahumanas.

Esas luchas ya habían motivado, en 1910, que un Congreso Internacional de Mujeres propusiera el mes de marzo para manifestarse en un **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, como sucedió precisamente a partir de 1911 en cada vez más países.

Desde allí, sostenidos en primer lugar por el movimiento sindical, los objetivos de IGUALDAD se han desarrollado lentamente en todos los planos y en 1975 el 8M fue reconocido como **Día Internacional de la Mujer** por las Naciones Unidas.

Imposible evocar en la limitación de este espacio la dimensión de esa lucha por la IGUALDAD.

En nuestro país, esta lucha de las mujeres -un **compromiso para todas y todos** los trabajadores-, adquirió desde hace años una enorme fuerza y urgencia.

Particularmente desde 2016, frente a la violencia de un esquema económico que las golpea en el empleo y en el hogar, con las tareas peor remuneradas, la brecha salarial, la discriminación dentro de las empresas, la carencia de empleo, que no hacen sino agravar la desigualdad, las consecuencias de opresiones ancestrales poco superadas, la infamia del femicidio que cotidianamente nos desgarran.

Precisamente, fue en nuestra Argentina, en este siglo -octubre de 2016- el primer país donde se convocó a un paro de mujeres tras el feminicidio de Lucía Pérez, una adolescente de 16 años cuya muerte continúa impune. Hoy son millones las mujeres que paran en el mundo.

CONVOCAMOS, pues, a las movilizaciones y PARO DEL 8M en la modalidad dispuesta por nuestras distintas seccionales durante los días 8 y 9 de marzo.

IGUALDAD, sin vueltas, es la exigencia. UNA VIDA SIN VIOLENCIAS es la urgencia. Desde nuestro compromiso con esos objetivos, nuestro saludo fraterno y afectuoso a todas las bancarias, a todas las mujeres trabajadoras.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2020

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar